

LLUITA



Organo del Comité de Estudiantes del Partido Comunista de España.
Año 1; Número 1. Universidad de Valencia, Enero de 1968.

EDITORIAL.-

Con éste número presentamos el Organo del Comité de Estudiantes del P.C.E. en la Universidad de Valencia. Somos conscientes de la responsabilidad y de las dificultades que ésto implica; es la primera vez que los comunistas estudiantes de Valencia vamos a tener un medio propio para difundir la política del Partido, y colaborar, de esta forma, al desarrollo del Sindicato Democrático de Estudiantes, y en general al desarrollo de todos los movimientos de masas en su lucha contra el franquismo.

En los sucesivos números de LLUITA expondremos la política general del Partido, y su aplicación creadora por el Comité de Estudiantes de Valencia, a las circunstancias concretas del Movimiento estudiantil y de nuestra Universidad.

Objeto de estudio será también, la lucha democrática, que se lleva a cabo en otros sectores del país, por las Comisiones Obreras, Las Comisiones Campesinas, Comisión Cívica, etc., a cuya formación, por lo que respecta a ésta última, los estudiantes podemos prestar nuestra colaboración.

Nosotros, como comunistas universitarios, luchamos por la consolidación del SDEUV y por la realización de la RDU, así como por la democratización de toda la Sociedad española. Consideramos el SDEUV como las masas estudiantiles, organizadas para la defensa de sus intereses, y en consecuencia vemos la necesidad de que el Sindicato de Estudiantes sea único y unitario, de forma que integre a todos los estudiantes. La RDU representa la alternativa global democrática, que presentamos los estudiantes, a la política reaccionaria que, desde hace 30 años, el Régimen mantiene en la Universidad.

Ahora que nos presentamos a los estudiantes valencianos, queremos recordar que los comunistas siempre hemos respetado, y seguiremos respetando la AUTONOMIA del Sindicato Democrático, y en general de cualquier movimiento de masas, que luche contra la oligarquía monopolista y terrateniente, apoyada en el franquismo.

Trabajamos y trabajaremos dentro del Sindicato en el que propugnaremos nuestras soluciones a los problemas planteados, pero, eso sí, dentro del juego democrático, que su estructura permite.

Pensamos que el Sindicato de Estudiantes debe garantizar la libertad de expresión a todos sus miembros, así como ofrecer Tribunales Libres, donde cada uno pueda exponer sus soluciones en torno a la democratización de la sociedad española; con ésto el Sindicato, como tal, no se compromete y ayudará a esclarecer el proceso a seguir, para la transformación democrática de nuestra sociedad hacia el Socialismo.



SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

a) Consideraciones previas.-

Una cuestión primera, que merece analizarse, es la extracción social de los elementos integrantes de la Universidad. El origen de la mayoría de los estudiantes españoles hay que situarlo, forzosamente, en la clase media mas acomodada. Este hecho es aducido normalmente para demostrar la imposibilidad de que los estudiantes españoles, en su conjunto, puedan cumplir una función revolucionaria. Nada mas lejos de la realidad; los estudiantes, precisamente por su extracción de clase, están objetivamente perjudicados, en su mayoría, por el dominio económico y político de la minoría oligarquica. Dicha minoría, no sólo perjudica los intereses materiales de su clase de procedencia, sino que lesiona también, de modo patente y escandaloso, sus intereses universitarios, profesionales e intelectuales. La lamentable situación de la Universidad española en todos los órdenes ha de ser el primer, y mas directo motor, de movilización de la inmensa mayoría de los estudiantes contra la dictadura existente y los intereses oligárquicos, que ésta garantiza.

Es importante señalar, como otra característica del estudiante, el hecho de que al integrarse en la Universidad se produce un desclasamiento en su mentalidad, ya que sus objetivos y aspiraciones no se cifran, generalmente, en los de la clase de la que proviene, sino en valoraciones de tipo ético intelectual, por originadas por un análisis global de la situación, en que se desenvuelve y que, por lo tanto, con el resultado del mismo, pretenderá conseguir una sociedad estructurada de modo mas justo. Es en este aspecto donde la concienciación de los estudiantes puede tomar forma real.

Esta concienciación puede ir ampliándose no solo a partir de una actitud contraria a la dictadura monopolista y terrateniente, sino llegar a identificarse con los intereses de la clase netamente revolucionaria; la clase obrera.

La consecución de una Universidad Democrática, que es la finalidad del movimiento universitario, mediante la RDU, es perfectamente englobable dentro de la lucha de los otros sectores democráticos contra la oligarquía dominante. Este es el camino mediante el cual la Universidad se incorpora definitivamente a la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura, que aglutina amplias masas, en la acción para el derrocamiento del régimen franquista.

Debemos tener claro que la RDU es un interés objetivo de la clase mayoritaria, que actualmente compone nuestra Universidad (capas medias), y mas todavía cuando la Universidad está convertida, por obra de la oligarquía en el poder, en una fábrica de profesionales, que, en su mayoría, ni siquiera van a poder introducirse en el mecanismo productivo del país.

La misión de los cuadros de un Sindicato Democrático de Estudiantes, es, pues, explicar y hacer comprender a los universitarios el contenido revolucionario de la RDU, y la importancia del Sindicato, como arma de lucha, para llegar a ella, lo que hace imprescindible la explicitación de los fines del Sindicato.

b) Análisis Crítico.-

Sin embargo hasta ahora poco se ha hecho en este sentido en nuestra Universidad. En líneas generales el Movimiento Universitario en Valencia sigue caracterizándose actualmente, por la apatía con que finalizó el curso pasado.

Un análisis de las últimas elecciones nos lleva a la conclusión de que el planteamiento de éstas se ha realizado bajo un aspecto puramente formal; la base desconocía en muchos casos las implicaciones políticas, que estas elecciones debían tener. Del caracter ambiguo de las mismas han surgido unos cuadros sindicales que, en general, no responden a los problemas, que hoy tiene planteados el movimiento democrático de la Universidad de Valencia. Mas que problemas deberíamos hablar de un problema fundamental: la Constitución del SDEUV. Para ello los cuadros sindicales no han llevado una política efectiva, ni han creado el clima necesario entre la base sindical, para hacerla consciente de la necesidad de

institucionalizarse, no formalmente, sino con un contenido, a escala de Distrito.

Después de las acciones del curso pasado, que significaron la consolidación de la estructura sindical democrática a escala de Centro, éste año se corre el riesgo de que, alcanzada ~~ésta~~ la constitución de dichas estructuras, nos quedemos en ellas, y que el Sindicato Democrático se reduzca a una estructura autónoma, pero carente de todo contenido reivindicativo.

Durante el primer trimestre, las elecciones y su preparación ocuparon una parte considerable del mismo. En los Centros, generalmente no hubo otro tipo de trabajo que la preparación púramente mecánica de las mismas, dejando a la base privada de toda información y formación teórica (por ejemplo, la discusión a escala de Curso y en Asambleas abiertas de las ponencias de la I RCP no se han llevado a cabo; lo mismo ha ocurrido con las ponencias de las siguientes RCP, que ni siquiera se han editado masivamente), condición ésta, de formación teórica, previa para poder incorporarse a una fase, que permita una serie de acciones, eminentemente prácticas; la Constitución del SDEUV, en el proceso de la RDU.

Mientras todo se reduzca a mecanismos electorales, sin que los universitarios conozcan y comprendan los objetivos, nada habremos adelantado en el movimiento democrático estudiantil. Al Régimen no le cuesta nada asimilar esas estructuras formales, en su intento de tecnocratizar la Universidad, como ya lo ha conseguido en la Facultad de Derecho de Barcelona.

La apatía existente muchas veces en el universitario es consecuencia de la no comprensión de los fines del Sindicato, lo que evidencia un fallo en los cuadros sindicales; ejemplo claro de esta apatía es la dificultad de conseguir hoy una solidaridad con los estudiantes de Madrid; y esto se debe a que, en lo que va de curso, hemos configurado el Sindicato como un fin, y a que la participación de los estudiantes se ha reducido a su colaboración en unas votaciones. Es evidente que la movilización estudiantil no puede llevarse a cabo en dos días, y menos cuando no hemos hecho nada porque se comprenda el contenido reivindicativo de toda Auto-organización, ni la solidaridad entre los estudiantes a nivel español.

c) Proceso hacia la Constituyente .

El análisis anterior nos obliga a plantearnos seriamente, lo que debe ser el proceso hacia la Constitución del SDEUV.

Es claro que la situación actual del movimiento universitario a escala española, (funcionamiento del Sindicato en Madrid y Barcelona, aceptación de hecho de la auto-organización a escala de Centro en otras Universidades, etc.) permite que, hoy, la Constituyente en sí no ofrezca dificultad alguna en Valencia.

Entonces el problema que debemos plantearnos es saber qué sentido va a tener la Constitución del SDEUV; si continuamos con la línea sindical, por llamarla de algún modo, que hemos seguido a lo largo de este curso, no creemos que implique un paso adelante en el proceso de la RDU.

Consideramos que lo único, que da sentido al Sindicato de Estudiantes, es su capacidad reivindicativa para luchar por la Reforma Democrática de la Universidad; por consiguiente para que su institucionalización a nivel de Universidad suponga un paso adelante, debemos darle un contenido auténticamente revolucionario, en el sentido de que nuestras reivindicaciones deben implicar un cambio de estructuras.

Pensamos que la RDU no podrá realizarse en un Régimen fascista, como el nuestro, que, niega las libertades políticas mas elementales a sus ciudadanos; de aquí el que nuestro Sindicato, como expresan las Declaraciones de Principios de los Centros, deba preocuparse por democratizar la sociedad. Es precisamente, en la consecución de estas libertades políticas, que el Sindicato puede y debe coincidir con la lucha, que por la consecución de las mismas libertades políticas, se lleva a cabo en otros sectores democráticos de nuestra Sociedad, como

son las Comisiones Obreras y Campesinas, la Comisión Cívica, etc. De esta forma el Sindicato Democrático de Estudiantes se integra en la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura.

La única vía, pues, para la realización de la Constituyente con un contenido reivindicativo-democrático, será la discusión, durante este proceso, de los problemas anteriormente señalados, (para que la R.D.U. no se reduzca meramente a unas siglas, para que las relaciones con otros sectores democráticos deje de ser una utopía...) mediante un contacto mas directo con todos los universitarios, a través de Asambleas de Curso, Centro y Universidad.

Pensamos que en la realización de estas Asambleas deberán participar activamente todos los universitarios; que los Departamentos de Estudios Universitarios, Información y Culturales deben responsabilizarse a llevar a cabo esta labor; que la Junta de Delegados debe colaborar decididamente, y no obstaculizar, la realización de este plan para concienciar a los universitarios valencianos.

Este es el único modo para que la Constitución del S.D.E.U.V. signifique un paso adelante hacia una Universidad Democrática en una Sociedad Democrática.

Un Futuro para España: LA DEMOCRACIA ECONOMICA Y POLITICA.

Editions de la Librerie du Globe

Colección EBRO, Paris 1967.

Del prólogo de Santiago Carrillo a este libro entresacamos lo que sigue:

"El trabajo que se me ha confiado presentar con estas líneas de introducción viene a proyectar una haz luminoso sobre la situación real de la economía y sobre los entresijos de la actual política económica. A la vez aporta un proyecto de solución realista, una postura clara y definida que los autores toman con toda responsabilidad y tras mucha reflexión."

" Este libro es obra colectiva de un grupo de militantes, profesores, sociólogos, economistas, médicos, juristas, agrónomos, ingenieros y psicólogos, de significación comunista, socialista, católica y progresista, que viven y trabajan en diversos puntos de España, e incluso - algunos - en el exilio. El lazo común que une a todos ellos es su coincidencia en la necesidad de realizar cambios profundos que conduzcan a un régimen de DEMOCRACIA ECONOMICA Y POLITICA, régimen que cualquiera que sea su duración - y los autores piensan que será prolongada - representará una fase de transición hacia el advenimiento de una sociedad socialista."

" Los autores no pretenden presentar al lector soluciones terminadas para todos los problemas que abordan. Se atienen, sí, concediéndole importancia fundamental, a la línea general que les inspira: oponer una ~~ele~~ alternativa democrática global, orientada hacia la democracia política y económica y, en último término, hacia el socialismo, a los planes del régimen franquista - inspirados - por el Opus Dei - y a la pretensión de continuar el actual dominio monopolista por una vía neoliberal y neocapitalista."

" En realidad este documento desarrolla y concreta las soluciones fundamentales, esbozadas en el libro; DESPUES DE FRANCO ¿QUE?. Una idea le recorre como un hilo rojo del principio al fin: si bien es cierto que el fascismo se impuso al pueblo español con ayuda del fascismo extranjero, esa "conquista" no le confiere a la oligarquía financiera y terrateniente un derecho eterno de propiedad sobre el país. ¡ España pertenece a todos los españoles, que acabarán por rescatarla y tomarla en manos propias ! ¡ El país no es una finca del franquismo, ni una pertenencia de la oligarquía, ni un coto cerrado del capital extranjero! "

Dos Libros fundamentales de Santiago Carrillo:

DESPUES DE FRANCO ¿QUE?. NUEVOS ENFOQUES A PROBLEMAS DE HOY.
